# ORDEN 13/2016, de 3 de mayo, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

#### PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO 2016 Profesores de Enseñanza Secundaria. Especialidad ECONOMÍA

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Objetivo: Demostrar los conocimientos específicos de la especialidad			
Aspectos a evaluar	Criterios de evaluación		
Conocimiento científico del tema desarrollado	Conocer los contenidos correspondientes al tema qu	ue se debe desarrollar.	
	Evitar divagaciones e incoherencias en la exposición.		
	Ilustrar la explicación con ejemplos o representacion oportuno.	nes gráficas cuando sea	
Estructura del tema, desarrollo	Explicar todos los contenidos incluidos en el enuncia	ado del tema.	
completo y originalidad del planteamiento	Expresar dichos contenidos de forma correcta, completa y clara.		
	Realizar una presentación adecuada.		
Total Puntuación Parte A		Máximo: 5 puntos Mínimo:1,25 puntos	

Objetivo: Demostrar formación científica y dominio de las habilidades técnicas de la especialidad		
Aspectos a evaluar	Criterios de evaluación	
Conocimiento científico y habilidades técnicas de la especialidad	Comprobar que se posee una formación científica y u habilidades técnicas de la especialidad	
	Conocer los contenidos correspondientes a las cuesti comentario de texto que se plantean.	ones, supuesto y
	Elaborar cuando se pida representaciones gráficas.	
	Identificar el tema, las ideas principales y las ideas secundarias de un texto complejo y señalar las relaciones entre las mismas y conectarlos lo con los hechos económicos actuales.	
	Utilizar el texto para relacionar conceptos económicos relaciones causa-efecto entre las distintas variables.	s y establecer
	Resolver supuestos contables de la empresa.	
Rigor en el desarrollo de la prueba práctica	Plantear correctamente su resolución y realizar su preclara y ordenada.	esentación de forma
	Realizar una adecuada presentación: coherencia, estructuración, desarrollo, adecuación	
Resolución de la prueba y resultados obtenidos	Desarrollar correctamente su resolución evitando errores de cálculo.	
	Obtener e interpretar los resultados.	
Total Puntuación Parte B		Máximo: 5 puntos Mínimo:1,25 puntos

## SEGUNDA PRUEBA (Parte A): Presentación y Defensa de una Programación didáctica Objetivo: Comprobar la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente REQUISITO: La programación didáctica entregada se ajusta a los requisitos formales establecidos en la convocatoria (Anexo II). Referida al currículum vigente en el presente curso escolar (15-16) en la Comunitat **Valenciana** Criterios de evaluación Aspectos a evaluar Contextualización, estructura y Conocer y desarrollar correctamente un instrumento básico de la actuación contenidos de la Programación pedagógica como es la programación didáctica. Didáctica Adecuar el desarrollo de la programación al curso al que está dirigida. Establecer y desarrollar todos los elementos necesarios de la programación. Demostrar coherencia entre la programación y el currículum del área, materia. Contextualizar la programación a la realidad educativa de un centro educativo. Mostrar equilibrio y coherencia entre las diferentes partes de la programación. Exposición de la programación Desarrollar de forma correcta la exposición de la programación. Comunicar el contenido de la programación a través de la exposición de forma clara, interesante y motivadora. Reflejar los aspectos básicos de la programación para demostrar su correcta elaboración. SEGUNDA PRUEBA (Parte B): Preparación y exposición de una Unidad didáctica Objetivo: Comprobar la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente Criterios de evaluación Aspectos a evaluar Contextualización, estructura y Conocer y desarrollar correctamente un instrumento básico de la actuación contenidos de la Unidad Didáctica pedagógica como es la unidad didáctica. Mostrar coherencia entre el desarrollo de la Unidad Didáctica y la programación didáctica en que se incluye. Establecer y desarrollar todos los elementos necesarios de la programación. Contextualizar la programación a la realidad de alumnos y alumnas a los que se dirige. Mostrar equilibrio y coherencia entre las diferentes partes de la unidad didáctica. Exposición de la Unidad Didáctica Desarrollar de forma correcta la exposición de la unidad didáctica. Comunicar el contenido de la unidad didáctica, a través de la exposición de forma clara, interesante y motivadora. Reflejar los aspectos básicos de la unidad didáctica, para demostrar su correcta elaboración. Máximo: 10 puntos TOTAL PUNTUACION SEGUNDA PRUEBA Mínimo:5 puntos



#### PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO 2016 Profesores de Enseñanza Secundaria. Especialidad ECONOMÍA ADQUISICION DE NUEVA ESPECIALIDAD

PRUEBA ADQUISICIÓN NUEVAS ESPECIALIDADES  Objetivo: Demostrar, mediante una exposición oral de un tema de la especialidad, los conocimientos necesarios.		
Primera parte de la Exposición: Conocimiento científico del tema desarrollado, estructura, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Conocer en profundidad los contenidos y aspectos científicos correspondientes al tema que se debe desarrollar.  Evitar divagaciones e incoherencias en la exposición.	
	Ilustrar la explicación con ejemplos o representaciones gráficas cuando sea oportuno.	
Segunda parte de la Exposición: Relación del tema con el curriculum oficial y desarrollo de un aspecto didáctico	Conocer los contenidos correspondientes al tema que se debe desarrollar al nivel educativo elegido.	
	Evitar divagaciones e incoherencias en la exposición.	
	Ilustrar la explicación con ejemplos o representaciones gráficas cuando sea oportuno.	
Debate (Finalizada la exposición)	Utilizar los conocimientos propios de la especialidad ante cuestiones planteadas por el tribunal	
	Sostener con argumentos concretos y con los conocimientos propios de la especialidad las respuestas al tribunal.	
CALIFICACIÓN	APTO / NO APTO	